

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
Ciudad Universitaria, 19 de mayo de 2016.



La UAEM en la prensa:

Retira Javier Pérez Durón denuncia contra Alejandro Vera por “saboteje” del caso Tetelcingo

Estatal:

Presenta SICyT iniciativa “Junio, Mes de la Patente en Morelos”

Nacional:

Acuerda la AGP levantar el paro en todas las vocacionales

Internacional:

Premian a estudiantes mexicanos en concurso de ciencia en EU

La UAEM en la prensa:

Retira Javier Pérez Durón denuncia contra Alejandro Vera por “saboteje” del caso Tetelcingo

Javier Pérez Durón, titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) anunció el retiro de la denuncia interpuesta contra el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez y, el poeta, Javier Sicilia, entre otros, por parte de Monserrat Castañeda Delgado, responsable de la fiscalía en el oriente de Morelos, por la comisión de los delitos de incumplimiento de funciones públicas, ejercicio indebido del servicio público, sabotaje, quebrantamiento de sellos y ultraje a la autoridad. Pérez Durón se deslindó de la demanda puesta por Castañeda Delgado, pero afirmó que sí es su mandato que ésta sea retirada ya que solamente contribuyó a generar mayor tensión entre las autoridades estatales y las universitarias. La denuncia quedó asentada en la carpeta de investigación CFUIDD-C/1488/2016, en la cual se detalla que el 11 de mayo, tanto el rector como Ivan Martínez Duncker -coordinador de la Comisión Científica de Identificación Humana (CCIDH) de la UAEM- y Martín Rafael Espinosa Guitrín, cometieron los delitos al ingresar al predio “El Maguey”, donde está ubicada la fosa clandestina. También se incluye en la acción jurídica a María Concepción Hernández Hernández, madre de Oliver Wenceslao Navarrete, el joven secuestrado y asesinado, cuyo cuerpo fue enterrado en el predio, a pesar haber sido identificado con anterioridad. Vera Jiménez consideró que la denuncia, pretendía excluir a la UAEM del proceso de exhumación de los cuerpos.

Capital Morelos, (Capital Morelos Digital),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/morelos/retira-javier-perez-duron-denuncia-contra-alejandro-vera-por-saboteje-del-caso-tetelcingo>

Morelos da marcha atrás en denuncia contra Sicilia y rector de UAEM

Debido a que la agente del MP de Morelos Montserrat Castañeda no consultó para proceder con la denuncia contra Javier Sicilia y Alejandro Vera, ya no podrá continuar con la investigación, esto por órdenes del fiscal general del estado, Javier Pérez Durón. La agente del Ministerio Público Monserrat Castañeda Delgado actuó por iniciativa propia y sin haber consultado a ninguno de sus superiores en la denuncia que presentó en contra de las personas que violaron la zona asegurada en la fosa común de Tetelcingo, así como los policías que no lo impidieron. Lo anterior se desprende de las declaraciones de diversos funcionarios de la Fiscalía General del estado, quienes coinciden en que la servidora pública cumplió con su deber, pero ahora tendrá que abstenerse de continuar la investigación por indicaciones del fiscal general, Javier Pérez Durón. “La agente del Ministerio Público la inició por las fotografías (de la conferencia de prensa sobre la fosa) pero ya una vez que hemos hablado con la Universidad hoy en la mañana hemos llegado a un acuerdo y se va a hacer un acuerdo de abstención y se va a sobreseer el asunto”, declaró el fiscal Pérez Durón. De acuerdo a fuentes de la Fiscalía consultadas, el fiscal general se enteró de la denuncia cuando el rector lo dio a conocer en redes sociales y al consultarlo con el fiscal regional de la zona oriente, Rafael Ávila López, éste tampoco sabía nada de esa carpeta de investigación. Fue la propia agente del MP, Montserrat Castañeda Delgado, quien confirmó haber sido ella quien inició la denuncia por incumplimiento de funciones públicas (por parte de los policías que custodiaban la zona asegurada). Y en el caso de Alejandro Vera y Javier Sicilia, ambos funcionarios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), les imputaba el delito de ejercicio indebido del servicio público; Sabotaje, Quebrantamiento de Sellos y Ultrajes a la Autoridad por cuanto a los particulares que participaron en la conferencia de prensa del pasado 9 de mayo. Para probar su dicho, presentó una fotografía donde se observa a las personas mencionadas adentro del área delimitada con cinta amarilla con la leyenda “Prohibido el Paso”, así como un plástico azul con la leyenda “Asegurado”, y el logotipo de la Fiscalía. Sin embargo, el fiscal confirmó ayer que este lunes se llevará a cabo la exhumación de los cadáveres para reubicarlos en una fosa construida ex profeso, y que en virtud de que jurídicamente no procede retirar la denuncia, simplemente se dejará de dar el impulso procesal hasta que se declare sobreseída.

El Financiero, (Jesús Castillo),

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/morelos-da-marcha-atras-en-denuncia-contra-sicilia-y-rector-de-uaem.html>

Fiscalía se desiste de demanda contra rector de la UAEM, Sicilia y una madre

La Fiscalía General del Estado (FGE) se desistió de la demanda penal que la fiscalía regional de Cuautla interpuso el lunes pasado contra Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM); Javier Sicilia, dirigente del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, y María Hernández, madre de Oliver Navarrete Hernández. Los tres fueron acusados de los delitos de “incumplimiento de funciones públicas, ejercicio indebido del servicio público, sabotaje, quebrantamiento de sellos y ultrajes a la autoridad”. Lo anterior, luego de que el pasado 11 de mayo ingresaron a un predio particular de Tetelcingo, municipio de Cuautla, donde la FGE inhumó ilegalmente –el 28 de marzo de 2014– los cuerpos de 118 personas que no habían sido reclamados, incluido el de Navarrete Hernández, quien fue secuestrado y asesinado en 2013. El rector aseguró que el fiscal ofreció disculpas públicas; nos hizo saber que la fiscal (regional, Monserrat Castañeda Delgado) había actuado de manera independiente, y lo más preocupante es

que se conduzca de manera tan rápida y no haya sido capaz de expedir orden de presentación o de aprehensión contra la agente del Ministerio Público que inhumó criminal y clandestinamente estos cuerpos.

Acuerdan exhumación

El rector confirmó que se acordó con la Procuraduría General de la República iniciar la exhumación e identificación de los cuerpos enterrados en Cuautla a las 6 de la mañana del lunes 23 de mayo, seis meses y medio después que fueron descubiertas las fosas y a dos años de que los funcionarios de la FGE inhumaron allí los 118 cuerpos. En caso de que los cadáveres coincidan con los reclamados por familiares de desaparecidos se entregarán a éstos, dijo. La UAEM participará con seis peritos. En tanto, el poeta Javier Sicilia informó que la estatua del general Emiliano Zapata que está a la entrada de la rectoría de la UAEM cumplió dos meses cubierta con miles de metros de hilo negro en señal de luto por la desaparición de mujeres y hombres en el estado; no se liberará, agregó, hasta que se exhumen, identifiquen y entreguen a quienes los reclamen los 118 cuerpos inhumados en Cuautla. Nuestro héroe (Zapata) está enterrado (simbólicamente) junto con las víctimas de las fosas clandestinas de la fiscalía, y no saldrá hasta que logremos abrirlas y saber de quiénes son esos cuerpos, y se entreguen a los familiares, dijo Sicilia. El 9 de diciembre de 2014, María Hernández, mediante una orden judicial, logró que le regresaran el cuerpo de su hijo Oliver, muerto a manos de secuestradores en 2013. Para encontrarlo los trabajadores de la FGE tuvieron que sacar más de 100 cuerpos. El 6 de noviembre de 2015, familiares de María Hernández denunciaron la existencia de dos fosas ilegales.

La Jornada, p.13, (Rubicela Morelos Cruz).

Hay colusión entre Fiscalía de Morelos y crimen organizado: Rector de UAEM

Tras la demanda que impuso la Fiscalía de Morelos en contra de los activistas que demandan la exhumación de restos de las fosas de Tetelcingo en Morelos, el rector de la UAEM, Alejandro Vera, consideró que las autoridades judiciales buscan sacar a los activistas del proceso, lo que podría indicar que hay colusión entre gobierno y el crimen organizado. Dicha demanda en su contra se da cuando se reconoce por parte de las autoridades judiciales y de la misma federación el derecho de las íntimas exhumar cuerpos de las fosas de Tetelcingo, municipio de Cuautla, indicó el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Vera Jiménez, afirmó que las autoridades buscan sacarlos del proceso de exhumación para evitar que denuncien lo que pueda salir a la luz, “pueden salir delitos graves, y peor, delitos cometidos por la Fiscalía del Estado”. El académico indicó que ya que la fosas operan sin protocolo, la acción de la Fiscalía indica que hay colusión con el crimen organizado, tras afirmar que hay varios casos de desaparición forzada. Alejandro Vera recordó que desde noviembre se acudió a la Secretaría de gobierno de Morelos, para que abrieran las fosas, con la finalidad de que familiares identifiquen los cuerpos, en un acto de defender el derecho de las víctimas, “pero no hay voluntad política para ello”. Finalizó que las autoridades federales de la Fiscalía de Morelos, han acordado dar marcha atrás a las demandas en su contra.

SDPnoticias, (Con información de MVS),

<http://www.sdpnoticias.com/local/morelos/2016/05/18/hay-colusion-entre-fiscalia-de-morelos-y-crimen-organizado-rector-de-uaem>

Tardará una semana levantamiento de muestras de ADN a cuerpos en fosas de Tetelcingo

Luego de que se determinó que el lunes 23 de mayo comenzará el proceso de exhumación de más de 140 cadáveres ubicados en la fosa clandestina de Tetelcingo, el rector Alejandro Vera Jiménez ha informado que el proceso durará alrededor de una semana. Y es que se recopilarán cuatro muestras de cada cuerpo por las instituciones participantes: Procuraduría General de la República (PGR), Fiscalía General de Morelos (FGE), Policía Federal y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), representando a las víctimas. Se calcula que tardará alrededor de 40 minutos el tiempo de exhumación a cada uno de los restos. Asimismo, explicó que la identificación de la totalidad de los cadáveres estarán listos en aproximadamente seis meses.

Capital Morelos, (Omar Ocampo),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/morelos/tardara-una-semana-levantamiento-de-muestras-de-adn-a-cuerpos-en-fosas-de-tetelcingo>

Peritaje externo a fosas de Morelos lo hará la UAEM

Expertos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) llevarán a cabo un peritaje independiente durante el proceso de apertura de fosas e identificación humana de los más de 100 cuerpos depositados en las fosas de Tetelcingo, a partir del lunes 23 de mayo. En conferencia de prensa, para dar a conocer los detalles de la reunión que sostuvieron con funcionarios federales en la PGR, Iván Martínez, profesor investigador de la UAEM, puntualizó que dicho proceso de peritaje durará -en principio- una semana, periodo que podría ser extendido si así se considerara necesario. Abundó que iniciarán los trabajos en coordinación con los equipos técnicos periciales de la Procuraduría General de la República (PGR), la división científica de la Policía Federal y la Fiscalía General de Morelos. La reunión tuvo lugar en la Ciudad de México entre el rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez; el activista del Movimiento por la Paz Justicia y Dignidad (MPJD), Javier Sicilia Zardain; representantes de las familias de las víctimas de desaparición; el

subprocurador de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, Eber Omar Betanzos Torres; el segundo visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Enrique Guadarrama López; representantes de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS); así como el fiscal de Morelos, Javier Pérez Durón y el secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina. Durante la reunión, se acordó que los cuatro equipos técnico-científicos de PGR, CNS, UAEM y Fiscalía de Morelos, llevarán a cabo la apertura de las fosas de Tetelcingo y el procedimiento de identificación de los más de 100 cuerpos ubicados en las mismas, para lo cual este próximo fin de semana, se integrará la logística para instalar las carpas y otros requerimientos necesarios con los cuales iniciar los procedimientos. Abimelec Morales Quiroz, experto de la Comisión Científica de Identificación Humana de la UAEM, puntualizó que los especialistas de esta institución educativa se centrarán en los trabajos de odontología, antropología y genética forenses; así como en la medicina legal. Por otra parte, académicos y activistas reprobaron la denuncia presentada este lunes por la fiscal regional de oriente, Montserrat Castañeda Delgado, contra el rector de la UAEM; Sicilia Zardain; la señora María Concepción Hernández Hernández, madre de Oliver Wenceslao Navarrete Hernández (encontrado en la fosa) e Iván Martínez por sabotaje y otros delitos. El titular de la Fiscalía General del Morelos, Javier Pérez Durón, confirmó, por su parte, que será este lunes 23 cuando se inicien las diligencias de exhumación y re-inhumación de los cuerpos actualmente en el panteón de Las Cruces, en la comunidad de Tetelcingo, municipio de Cuautla. `Con apego irrestricto a la ley (...) y el compromiso de dignificar el trato a los restos (...)`, se comenzará la nueva inhumación en el panteón Jardines del Recuerdo, del mismo municipio`, prometió.

El Economista, p.44, (Ana Langner), 18/05/16.

Sin identificar 300 cuerpos, aún con fosas de Tetelcingo

Iván Martínez Duncker, coordinador de la Comisión Científica de Identificación Humana de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, estimó que hay al menos 300 cuerpos sin identificar en la entidad. Esto sumando los 150 cuerpos de la fosa de Tetelcingo, 100 que actualmente están en los refrigeradores del servicio forense de la Fiscalía del Estado y los restos de la fosa común de Jojutla, en la que, según la Fiscalía local, la inhumación estuvo correcta. "Puede ser así, pero si no se obtuvieron muestras de los cadáveres, no se procesaron, no se obtuvieron perfiles genéticos, y no se subió a la base de datos, entonces siguen en calidad de desconocidos. "Y si a eso agregamos los más de 100 cadáveres que se encuentran al día de hoy en las cámaras frigoríficas de la Fiscalía General del Estado, estamos hablando de más de 300 cadáveres en calidad de desconocidos de Morelos, ¿de dónde salieron?", comentó. El rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, agregó que esa cifra es sin tomar en cuenta las fosas clandestinas del crimen organizado. Por ello, aseguró que la UAEM buscará colaborar en la identificación de todos los cuerpos del estado.

EXHUMACIÓN

» Abimelec Morales, experto de la Comisión Científica de Identificación Humana de la UAEM, estimó que las labores de exhumación iniciarán el lunes y se extenderán por al menos ocho días. » Ellos realizarán trabajos de odontología forense, antropología forense, medicina legal y genética forense, ya que originalmente las instituciones oficiales sólo iban a realizar la toma de muestras biológicas para la obtención de perfiles genéticos.

Zócalo, (Por Reforma), 18/05/16,

<http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/sin-identificar-300-cuerpos-aun-con-fosas-de-tetelcingo-1463576494>

Habrá que exhumar y aplicar protocolos a cuerpos en fosa de Tetelcingo: Sicilia. Con Denise

Javier Sicilia dijo que los acuerdos que se tuvieron con la Procuraduría General de la República (PGR), con la misma fiscalía, con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y con la policía federal, es que se tiene que exhumar los cuerpos y practicarles todo el protocolo para saber quiénes son y qué sucedió con cada uno de ellos. Javier Sicilia, integrante del Movimiento por la Paz, con Justicia y Dignidad, calificó como inaudito el hallazgo de la fosa de Tetelcingo, Morelos; dijo que le habían señalado que las fosas nada más las hacían los criminales, ahora se ha descubierto que también las hacen las fiscalías. Apuntó que es una muestra clara, que las fiscalías también hacen fosas clandestinas para deshacerse de cadáveres que no identifican, o queda la pregunta, si son cadáveres producto de ejecuciones extrajudiciales. Sicilia indicó que se podría señalar como negligencia criminal, "hacer esto, sabiendo cómo está el país, y con los protocolos que existen y que ha asumido supuestamente El estado mexicano, protocolos internacionales, es una negligencia criminal que hay que perseguir y castigar; y no permitir que vuelva a suceder". En entrevista con "Atando Cabos", Javier Sicilia dijo que los acuerdos que se tuvieron con la Procuraduría General de la República (PGR), con la misma fiscalía, con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), con la policía federal, es que se tiene que exhumar los cuerpos y practicarles todo el protocolo para saber quiénes son y qué sucedió con cada uno de ellos. Resaltó que dicho protocolo se tiene que hacer con cada fosa que se encuentre, "y esto creo que es una demostración de que sí hay voluntad política; no ha costado muchísimo llegar a este acuerdo porque la fiscalía y el gobierno de Morelos se han opuesto".

Radio Fórmula, (mra), 18/05/16, <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=594609&idFC=2016>

Pide Martínez Duncker que el caso de la fosa de Tetelcingo no se repita

“Frente a los retos que en el país tenemos, es importante que las capacidades de las instituciones públicas puedan dar soluciones a múltiples problemas, y hay muchos otros en los que el Estado debe trabajar junto con las autoridades públicas para resolver problemas”, afirmó Iván Martínez Duncker, coordinador de la Comisión Científica de Identificación Humana de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), al referirse a la participación interinstitucional en la apertura de la fosa de Tetelcingo, en Cuautla, para la identificación de los ahí inhumados. Solicitó estar atentos y no permitir que se vuelva a repetir lo de Tetelcingo, al referir que en Morelos se tienen pendientes como la fosa de Jojutla, y el saber si los protocolos de identificación humana se han cumplido con los cuerpos que están en las cámaras frigoríficas de la fiscalía general del estado, que no han sido entregados a los familiares. “Aprovechando la buena voluntad de las autoridades del gobierno del estado, no permitamos que vuelva a suceder que enterremos a seres humanos y que no les demos la oportunidad de ser entregados a su familia, ya que no tiene una justificación jurídica, ni científica, porque hay todo para poder hacerlo (identificar) a través de base de datos y procesos de identificación humana”. Respecto de los procedimientos para la identificación de los cuerpos que se exhumen en Tetelcingo, Martínez Duncker dio a conocer que en la reunión con las instituciones que participarán se estimó un tiempo de ocho días, sin embargo, consideró que los tiempos pueden cambiar, en función de lo que se encuentre y el estado en que estén los cuerpos. “Lo importante es que la fiscalía está coordinando este proceso y para el viernes hay reunión previa para establecer todas las zonas. Me parece que será en ese momento, cuando podamos conocer la situación para salvaguardar la salud tanto de familiares como de los medios”. Dijo que los familiares de víctimas han podido impulsar en el estado y en el país, a través de los distintos colectivos, el tema de las intervenciones científicas, particularmente en la identificación humana. “Es un tema científico que no se ha puesto en relevancia en paralelo al problema de la desaparición, ya que desafortunadamente esto que ocurrió en una fosa de la fiscalía, es un reflejo de lo que pasa en otras fiscalías, y las fosas no oficiales o creadas por el estado y me parece que es un trabajo que se ha puesto por la lucha que no ha sido escuchada desde hace años”. El coordinador de la Comisión Científica de Identificación Humana de la UAEM, consideró que los familiares de las víctimas de desaparición se acercaron a la máxima casa de estudios de Morelos porque la ven como una institución garante, con ética, con capacidades y como una institución pública que responde a un vacío que las instituciones procuradoras de justicia no han podido resolver, ni dar certeza y confianza para realizar investigaciones sobre identificación humana.

La Unión de Morelos, p.7, (Salvador Rivera),

<http://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/89618-pide-martinez-duncker-que-el-caso-de-la-fosa-de-tetelcingo-no-se-repita.html>

La FGE iniciará el 23, exhumación de cuerpos de fosas de Tetelcingo

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Javier Pérez Durón, confirmó que será a partir de este lunes 23 de mayo, cuando realice la exhumación de los más de 118 cadáveres que fueron inhumados de manera ilegal en un predio en el poblado de Tetelcingo, del municipio de Cuautla, además informó, que no continuará con la denuncia penal en contra el rector Alejandro Vera y Javier Sicilia.

El funcionario estatal reveló que la denuncia fue presentada por el gobernador Graco Ramírez en contra del rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, al activista Javier Sicilia y la madre de una víctima, por delitos de sabotaje, quebrantamiento de sellos y ultrajes a la autoridad. La querrela no avanzará, dijo, debido a que el agente del Ministerio Público de la región Oriente inició la carpeta de investigación derivado a la presentación de unas fotografías, sin embargo, durante la mañana de este martes, lograron un acuerdo entre las partes afectadas. Por tal motivo, Pérez Durón informó que durante la mañana de este próximo lunes iniciarán con la inhumación y exhumación de los cuerpos sin vida, a fin de que se realicen las muestras genéticas y puedan identificar las víctimas del delito a sus posibles familiares. “No hay ningún acto de represión, ya se habló con el señor Sicilia, así como con el rector de la UAEM, Alejandro Vera y con una de las víctimas que estaba ahí, por lo que se hará un acuerdo de abstención”. Hace unas semanas, la Comisión Científica de Identificación Humana de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), respaldó la determinación de organizaciones nacionales de desaparecidos de exhumar los cuerpos enterrados en las fosas de Tetelcingo. Al acudir al municipio de Cuautla para acompañar a familiares de personas desaparecidas, provenientes de diferentes estados del país, que se manifestaron en la sede de la Ciudad Judicial, insistió en la demanda de apertura de las fosas, el conteo de los cuerpos y su identificación formal. La Comisión Científica, acotó, espera el acompañamiento y coadyuvancia de las instituciones, pero dejó en claro que apoyarán las acciones de las víctimas al respaldarse en una exigencia de justicia y acceso a respuestas claras.

El Regional del Sur, (Erick A. Juárez),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=79579>.

Tardará la identificación de cuerpos de Tetelcingo

El poeta y activista, Javier Sicilia, reconoció la decisión del gobierno federal de instruir al estatal abrir las fosas de Tetelcingo el próximo lunes y aunque mencionó que el proceso de identificación será largo, lo más importante es que se finquen responsabilidades contra quienes violentaron la ley, sin dejar de lado que todavía sigue pendiente la fosa de Jojutla. En su cotidiana visita a la ofrenda instalada en Casa Morelos, el poeta explicó que tras la reunión sostenida el pasado martes con la PGR, se determinó que finalmente este próximo lunes serán abiertas las fosas luego de un asunto que se pudo haber resuelto si hubiera habido buena voluntad del Gobierno del Estado para llevar a cabo este proceso, sobre todo porque desde el pasado mes de noviembre se hizo la petición ante las autoridades correspondientes. Con lo anterior, la UAEM tendrá amplia participación en este proceso conforme a la solicitud de las víctimas, sin que se haya tenido que llegar a esta tensión ni a la mala voluntad del gobierno, lo que deja ver la suspicacia con la que estaban actuando las autoridades estatales. Javier Sicilia también criticó la actuación del gobierno estatal con la denuncia interpuesta, lo que calificó de una "denuncia estúpida y criminal". Reconoció que será un proceso largo, pero lo fundamental es saber a quién pertenecen los cuerpos que se encuentran en esas fosas, tras referir que se tienen que pasar por varias fases para identificar correctamente los cuerpos y empezar a fincar las responsabilidades penales frente a quien cometió estos crímenes. "Lo más importante es sentar un precedente a nivel nacional en cuanto a que si hay voluntad de las víctimas, de la sociedad civil y de las universidades podemos resolver el problema de las fosas y de los desaparecidos". Lamentó que por la falta de sentido y la soberbia de este gobierno, haya sido necesario recurrir a la federación, frente al autoritarismo y todavía dijo, inventan delitos siendo el peor de todos el de sabotaje, que significa atentar contra los patrimonios culturales y "yo no sabía que las fosas clandestinas donde están enterrados los cadáveres son patrimonios culturales, si esas son las autoridades que usan la ley para torcerla, lo que habla muy mal del gobierno", expuso, al indicar que el tema seguirá vigente porque falta por abrir la fosa de Jojutla.

El Sol de Cuernavaca, (Mónica González),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4170224.htm>.

Espera el rector de la UAEM que FGE se desista de denuncia

Al referir que está a la espera de los documentos que garanticen que no se procederá penalmente en su contra y de los imputados por la Fiscalía de la Región Oriente del estado, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Jesús Alejandro Vera Jiménez, consideró que la participación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) como observador en la apertura de las fosas de Tetelcingo, en Cuautla, será fundamental para determinar violaciones graves a los derechos humanos. "Estamos a la espera de que no sólo sea un acuerdo verbal, a eso se comprometió (la fiscalía) en la Procuraduría General de la República y no sólo nosotros, la propia procuraduría general, la Comisión Nacional de Derechos Humanos que estuvo atestiguando, también la Comisión de Atención a Víctimas y la Comisión Nacional de Seguridad". Respecto de la participación de la UAEM en la apertura de la fosa en Tetelcingo, Alejandro Vera informó que hay escepticismo de parte de los científicos, porque cuando exhumaron el cuerpo de Oliver Wenceslao pudieron haber dañado los cuerpos, y los científicos –dijo- pueden encontrar un franco deterioro en muchos de ellos y por eso los peritos de la UAEM que se han designado han considerado la participación de especialistas en genética, antropólogos forenses, médicos legistas y odontólogos forenses. "Con lo que estaríamos llevando un equipo muy completo, de por lo menos seis especialistas que harán las pruebas antropométricas correspondientes. Para hacer una correcta identificación, para en caso de no poder tomar muestras de ADN". El rector de la UAEM consideró que por ser las conocidas como fosas comunes una acción planificada por los gobiernos de los estados, sin identificar plenamente a los inhumados, la apertura de fosas en Morelos puede constituirse un caso emblemático para todo el país por las posibles consecuencias y repercusiones. "Estamos ante un caso que si lo tratamos bien, en términos interinstitucionales, daremos resultados a las víctimas y a la sociedad, además para identificar los nexos de las fiscalías y los gobiernos de los estados con el crimen organizado. Podemos pensar que hay violaciones a derechos humanos muy graves -dijo Alejandro Vera- por lo que se tendría que pedir la intervención directa de la PGR, porque la fiscalía puede estar implicada y no puede ser juez y parte".

La Unión de Morelos, p.7, (Salvador Rivera),

<http://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/89617-espera-el-rector-de-la-uaem-que-fge-se-desista-de-denuncia.html>

Desaparecen el Consejo de Participación Ciudadana

Mediante una reforma a la Constitución Política del Estado, el Pleno del Congreso local aprobó la desaparición del Consejo de Participación Ciudadana, que se integraría para hacer valer los mecanismos de participación, como el plebiscito, referéndum y rendición de cuentas, facultad que fue otorgada de manera exclusiva al Instituto de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac). De última hora y sin haber cumplido con la instalación de mesas de trabajo, como se acordó con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), cámaras empresariales y organizaciones civiles, el Pleno aprobó con 24 votos a favor y una abstención, la reforma constitucional en materia de participación ciudadana, que a su vez derogó la figura de

revocación de mandato. El dictamen, que fue incluido en el orden del día junto con el de matrimonio igualitario, fue creado por la vía rápida por la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, ignorando la iniciativa de reforma constitucional que presentó el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política, Edwin Brito Brito, el pasado mes de febrero. En la exposición de motivos de la propuesta para modificar diversas disposiciones de la Constitución, se señaló que se trata de una armonización de la legislación local con la federal, a fin de establecer las bases de la participación ciudadana en Morelos como un derecho, y en atención a la reforma constitucional que aprobó el Congreso de la Unión en el 2014. Dentro de la reforma constitucional aprobada, se estableció modificar la fracción I del artículo 14, para señalar como derechos de los ciudadanos el "votar, ser votado y participar activamente en los procesos electorales y de participación ciudadana que correspondan, previstos en la Constitución y la normativa aplicable". Y, en el mismo dictamen, se estableció, en el artículo 19 Bis de la misma Constitución, como figuras de participación ciudadana el plebiscito, referéndum, la iniciativa popular y la rendición de cuentas. Se derogó la revocación de mandato como uno de estos mecanismos. Para lo anterior, los legisladores establecieron que "los mecanismos de participación ciudadana pueden tener origen popular o provenir de autoridad pública, según sean promovidos o presentados directamente mediante solicitud avalada por firmas ciudadanas o por una autoridad, en los términos de la normativa aplicable". Para este caso, el Congreso del estado facultó exclusivamente al Impepac para calificar la procedencia o improcedencia de las solicitudes de participación, y a su vez se encargará de organizar, dirigir y vigilar estos procedimientos. Para lo anterior, se agregó que los mecanismos se desarrollarán sólo en procesos electorales. El diputado Edwin Brito Brito, quien se abstuvo, aseveró que el nuevo dictamen no atendió a las demandas ciudadanas, pero se pronunció respetuoso de la determinación de sus compañeros. "La iniciativa de Reforma Constitucional Local presentada el pasado mes de febrero, proponía la reconfiguración de un consejo de participación ciudadana temporal, mixto (sociedad y gobierno específicos) y honorífico que estuviera adscrito al Instituto Morelense de Procesos Electorales (IMPEPAC)", explicó el legislador mediante un comunicado de prensa. Brito Brito manifestó su respeto a los ciudadanos que exigieron la integración de un Consejo de Participación y que no podrá darse, pues fue derogado de la legislación local. El dictamen aprobado por mayoría del Pleno, será enviado a los 33 cabildos para su votación, y de aprobarse por la mayoría, se emitirá la declaratoria de validez.

La Unión de Morelos, p.3, (Ana Lilia Mata),

<http://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/89622-desaparecen-el-consejo-de-participacion-ciudadana.html>

Dejan de lado los legisladores Ley de Participación Ciudadana

El Congreso del Estado aprobó con 24 votos a favor y la abstención del propio presidente de la Comisión de Participación Ciudadana Edwin Brito Brito, la reforma constitucional en la que se faculta al Impepac a ser el único órgano calificador de los mecanismos de participación ciudadana como el plebiscito y referéndum y dejan de lado al Consejo de Participación Ciudadana que proponían las organizaciones sociales, además de que quitan de la constitución la figura de revocación de mandato. Molesto porque a decir de él, cambiaron todo el dictamen ya trabajado en materia de participación ciudadana, Brito Brito dijo ser respetuoso de la aprobación de la reforma constitucional, pero aseguró no compartir las modificaciones realizadas en las que se aprobó la iniciativa de reforma constitucional local. Y es que explicó que la iniciativa de Reforma Constitucional Local presentada el pasado mes de febrero, proponía la reconfiguración de un consejo de participación ciudadana temporal, mixto (sociedad y gobierno específicos) y honorífico que estuviera adscrito al Impepac; no obstante, "respeto la decisión que con su voto manifestaron la mayoría de mis compañeros, en otorgarle de forma exclusiva al órgano electoral del Estado la facultad de calificar, organizar, desarrollar y declarar los procesos de participación ciudadana, en atención a la dispuesto por la Reforma Constitucional en Materia Política-Electoral de 2014". Indicó que dentro de los argumentos contenidos en el Dictamen, se establecen que "Es un retroceso grave pretender que el Poder Legislativo nombre a los integrantes de un consejo de participación ciudadana cuando existe el Impepac, a quien se le debe agregar la facultad de calificar la procedencia de los mecanismos de participación". "Si bien celebro que, la Reforma aprobada por mis compañeros congresistas, deja a salvo la propuesta original de otorgarle facultad al Tribunal Electoral del Estado de Morelos, para conocer y resolver de los medios de impugnación en materia de participación ciudadana". Es preciso mencionar que el avance o no de esta Reforma Constitucional dependerá de los presidentes municipales quienes tendrán que votarla en sus respectivos cabildos, al tiempo de que dijo ser respetuoso de las voces ciudadanas que solicitaron la instalación del consejo ciudadano.

El Sol de Cuernavaca, (Mónica González),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4170221.htm>

Queda fuera de la Constitución local, revocación del mandato

La Cámara de diputados eliminó de la Constitución Política del Estado la figura de revocación de mandato, y el Consejo Estatal de Participación Ciudadana, que de acuerdo con el texto constitucional, era el órgano responsable de calificar la procedencia de las figuras de participación ciudadana. Ayer durante la sesión ordinaria de la Cámara de diputados, el dictamen fue presentado "como de urgente y obvia resolución". La

reforma constitucional, que registró el voto a favor de 24 legisladores y la abstención del diputado Edwin Brito del PT, eliminó del catálogo de las figuras de participación ciudadana, a la revocación del mandato, con el argumento de que es inconstitucional, según una reciente resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Además, se le asignó al Impepac la facultad a organizar, desarrollar, computar y declarar los resultados en los mecanismos de participación ciudadana que prevea la legislación local, lo que implica garantizar que en su organización y cómputo se cumpla con los principios democráticos que rigen su desempeño. De esta manera, quedó extinguido el Consejo de Participación Ciudadana que se había convertido en motivo de disputa, debido a que un sector de los empresarios en conjunto con el rector de la UAEM, Alejandro Vera, habían exigido que se integrara a la brevedad e incluso, pedían formar parte de él. De acuerdo con el texto de la Constitución que hasta ayer estaba vigente, ese Consejo era el encargado de calificar la procedencia de las solicitudes que se presentaran "para activar" alguna de las figuras de participación ciudadana. A través de un boletín de prensa, el Congreso del estado informó que la reforma en cuestión, sienta las bases generales en materia de participación ciudadana, las cuales tendrán que ser trasladadas a los ordenamientos legales de carácter secundario. Al respecto, el diputado Edwin Brito Brito quien había impulsado una reforma totalmente distinta, en la que sí estaba considerada la creación del Consejo de Participación Ciudadana, expresó su respeto a la decisión que tomaron sus compañeros pero que dijo, no compartir. Destacó que su propuesta de reforma presentada en febrero pasado, proponía la reconfiguración de un Consejo de Participación Ciudadana temporal, mixto (sociedad y gobierno específicos) y honorífico que estuviera adscrito al Instituto Morelense de Procesos Electorales (IMPEPAC). "...no obstante, respeto la decisión que con su voto manifestaron la mayoría de mis compañeros, en otorgarle de forma exclusiva al órgano electoral del Estado la facultad de calificar, organizar, desarrollar y declarar los procesos de participación ciudadana, en atención a la dispuesto por la Reforma Constitucional en Materia Política-Electoral de 2014", añadió. Lo que sí celebró, es que el pleno del Congreso haya dejado a salvo la propuesta original de otorgarle facultad al Tribunal Electoral del Estado de Morelos, para conocer y resolver de los medios de impugnación en materia de participación ciudadana. Para que la reforma quede válida, se necesita ahora que el 50 % de los ayuntamientos del estado, aprueben en sus cabildos el paquete de reformas a la Constitución Política del Estado.

El Regional del Sur, (Minerva Delgado),
<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=79585>.

Desaparece revocación de mandato

El Pleno del Congreso aprobó la reforma constitucional en materia de Participación Ciudadana con base en la Carta Magna federal, lo que implica que será el órgano electoral estatal el único responsable de hacer valer las figuras de participación de manera paralela a los procesos electorales; además, fue suprimido el mecanismo de revocación de mandato. En el dictamen que la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación presentó a votación se precisa que la iniciativa que el diputado Edwin Brito Brito presentó en febrero fue aceptada de forma parcial. Es decir, se rechazó la existencia de un Consejo de Participación Ciudadana, adscrito al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), y en su lugar se le dieron todas las facultades al órgano electoral para atender el tema, incluida la calificación de la procedencia de las figuras de participación, como se establece en la Constitución Política Federal. Se derogó la revocación de mandato "por carecer de un sustento constitucional"; asimismo se definió que los mecanismos de participación, en caso de existir, sólo se lleven a cabo en época electoral para evitar gastos desproporcionados en un momento distinto. La reforma, que todavía deberá ser avalada por los municipios, no dejó satisfecho al diputado iniciador, quien en señal de protesta se abstuvo de votarla. En un comunicado, Brito Brito dijo que lo que el Pleno aprobó es legal, pero no fue lo que originalmente se ofreció que se aprobaría. Si bien, se dieron facultades al Tribunal Electoral para conocer y resolver sobre los medios de impugnación en materia de participación ciudadana, el hecho de que se haya cerrado el paso al Consejo Ciudadano, le restó modernidad y vanguardismo al proyecto. Originalmente, el diputado por el PT propuso la creación de un consejo temporal y honorífico, adscrito al Impepac. La aprobación de la reforma también fue la respuesta que el Congreso dio al reclamó del rector y grupos minoritarios opositores al gobierno que la semana pasada exigieron a los diputados la constitución del Consejo de Participación. Artículo 19: Los mecanismos de participación ciudadana pueden tener origen popular o provenir de autoridad pública, según sean promovidos o presentados.

Diario de Morelos, (Antonieta Sánchez),
<http://www.diariodemorelos.com/noticias/desaparece-revocaci%C3%B3n-de-mandato>.

Crean Movimiento "Alejandro Chao Barona"

El movimiento por la educación "Alejandro Chao Barona", será en protesta por la omisión del Gobierno del Estado, para garantizar que miles de jóvenes puedan contar con oportunidades para continuar sus estudios en las preparatorias o facultades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Y es que se carece de la infraestructura y personal docente para recibir al cincuenta por ciento de los alumnos que serán rechazados para nuevo a ingreso, reveló Jorge Jaime Díaz Leal Espinoza, secretario de docencia de la

Escuela de Estudios Superiores de Jojutla. Precisó que las escuelas preparatorias de la UAEM, y las facultades y sedes como la Escuela de Estudios Superiores y Sede del Lago en el municipio de Jojutla, carecen de personal para atender la demanda, por eso surgió "El Movimiento por la Educación Alejandro Chao Barona". Díaz Leal Espinoza, agregó que se trata de una movilización en protesta ante la omisión del estado para garantizar el derecho a miles de jóvenes que no contarán con la oportunidad de continuar con sus estudios superiores y estarían en riesgo de ver truncados sus estudios por lo menos cinco mil adolescentes. Dijo en torno a la convocatoria de la UAEM en la cual se invita a la comunidad universitaria, activos egresados o jubilados, así como a la sociedad en general a participar en el Movimiento que permita conformar grupos de docentes, personal administrativo y de intendencia que garantice la oferta de los servicios educativos. Los interesados deberán de llenar un pequeño cuestionario, puntualizando de qué manera quieren participar ya sea como maestros, empleados administrativos o de servicios generales. La propia Universidad se encargará de seleccionar la cantidad de profesores para impartir las asignaturas, conforme a la demanda del alumnado en riesgo de quedar fuera, instalándose algunas carpas provisionales dentro de los campus existentes en Cuernavaca, Cuautla y Jojutla, donde se impartirán las clases. El secretario de docencia informó que los estudios que se impartan bajo este esquema tendrán validez oficial, dijo al concluir la entrevista.

El Sol de Cuernavaca, (Angelina Albarrán),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4169725.htm>.

Se une EESJ al movimiento "Alejandro Chao Barona"

La Escuela de Estudios Superiores de Jojutla (EESJ), dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) lanzó la convocatoria para el registro de voluntarios académicos y personal de apoyo para conformar el movimiento "Alejandro Chao Barona". Hace unos días, la Máxima Casa de Estudios difundió un comunicado en donde anuncia el Movimiento por la Educación Alejandro Chao Barona -catedrático asesinado hace 2 años en Cuernavaca-, "en protesta ante la omisión del Estado para garantizar el derecho de miles de jóvenes que no contarán con la oportunidad de ingresar a nuestra universidad", indica el texto. En el caso de Jojutla, la Escuela de Estudios Superiores indicó que al menos 5 mil adolescentes de la zona sur no pueden entrar a este campus por falta de infraestructura académica. "El Movimiento Estudiantil Alejandro Chao Barona surge por las necesidades de que el 50 por ciento de los alumnos o aspirantes que están tratando de ingresar a nivel bachillerato o nivel licenciatura quedaría fuera de la universidad sin posibilidades de seguir preparándose para la vida profesional. La idea es hacer llegar a toda la ciudadanía que aquellas personas que están interesadas en involucrarse en este movimiento puedan apoyar a estos chicos que se están quedando sin una mejor educación", indicó el secretario de Docencia de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla, Jorge Jaime Díaz Leal Espinosa. La convocatoria invita a la comunidad académica en activo, egresados o jubilados a participar voluntariamente en el movimiento para garantizar la oferta de los servicios educativos y ocupar los espacios públicos necesario para desarrollar las actividades académicas para la formación de los jóvenes. "La convocatoria incluye a docentes, a persona administrativo e inclusive a personal de limpieza; hacemos hincapié en que es sin un beneficio económico, sino que es un servicio social que se tendría que dar a estos jóvenes", agregó el secretario de Docencia. Para mayor información y registro se puede acudir a partir de ya, a los módulos que se instalarán en las diversas sedes universitarias o consultar en el sitio web movimientoporlaeducacion.uaem.mx

El Regional del Sur, (Yesenia Daniel),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=79571>

Pese a sus aportes a la Nasa, hay pocas mujeres en el área espacial

La presencia femenina en la investigación aeroespacial es un tema que llamó la atención en la cumbre internacional sobre género y ciencia, organizada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en la Ciudad de México, efectuada recientemente. En la mesa Women Outer Space, Mayra Montrose, ejecutiva del Programa para Misiones de Vuelo de la Dirección de Misiones Científicas de la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (Nasa), lamentó que a pesar de las aportaciones y de la inspiración que las mujeres han dado a la agencia estadounidense todavía hay pocas en el área espacial, informó un comunicado del Foro Consultivo Científico y Tecnológico. Resaltó: Las mujeres siempre hemos estado presentes en las carreras espaciales. Ex secretaria ejecutiva de la Comisión de Ciencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de la presidencia de Estados Unidos, Montrose recordó el papel que han tenido las mujeres en la Nasa. Un ejemplo es Nancy Norman, primera directora de astronomía en la agencia espacial estadounidense, lo que ocurrió en 1959, e impulsora del proyecto del telescopio espacial Hubble. También destacó a Valentina Tereshkova, primera mujer en viajar al espacio, en 1963. En 1978 la Nasa seleccionó a su primer grupo de féminas para viajar al espacio. fueron seis, una de ellas es Shannon Lucid, una mujer interesantísima, quien fue mi jefa durante dos años. Ella fue la última que voló. Cree que esto se debió a que era la única que tenía hijos, y no la quisieron mandar antes porque tenía que cuidar a su familia, precisó. Estadísticas de la Nasa indican que en el área 65 por ciento son hombres y 35, mujeres. En ciencias e ingeniería, 77 por ciento son varones y 23, féminas.

Satisfacción por reconocimiento de la ONU a científicas

Por su parte, Sandra Ramírez Jiménez, investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), habló acerca de su trayectoria en la astrobiología. Recordó que comenzó cuando aún no existía ese campo de estudio como tal. En 2000, estudiantes de doctorado e investigadores crearon la Sociedad Mexicana de Astrobiología, impulsados por el auge que había generado la creación del Instituto de Astrobiología de la Nasa. En la actualidad, la asociación mexicana es reconocida nacional e internacionalmente por centros como la Nasa y asociaciones europeas. Acerca del papel de las mujeres en la ciencia, comentó que, aunque no se especializa en temas de género, para ella fue muy importante descubrir que la Organización de las Naciones Unidas declaró el 11 de febrero como el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. La mesa redonda estuvo moderada por el investigador Javier Mendieta, director general de la Agencia Espacial Mexicana.

La Jornada, p.2, (De la Redacción).

Asistirá UAEM al 34º Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a través de la Dirección de Publicaciones de Investigación (DPI), participará en el XXXIV Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA por sus siglas en inglés) 2016, que se realizará del 27 al 30 de mayo, en la ciudad de Nueva York. LASA es la asociación profesional más grande del mundo que reúne a académicos e instituciones dedicadas al estudio de Latinoamérica, cuenta con más de doce mil socios, de los cuales casi el sesenta por ciento reside fuera de Estados Unidos, además de conjuntar a los expertos en América Latina de todas las disciplinas y de diversas iniciativas ocupacionales de todo el mundo. Durante el congreso se presentarán dos títulos de la UAEM: La propiedad de las palabras, de Armando Villegas, investigador de la Facultad de Humanidades, y La construcción espacial del miedo, de Alfonso Valenzuela, investigador de la Facultad de Arquitectura. En el primero de estos libros, que se presentará el 28 de mayo, se argumenta que la retórica en la actualidad, sin descuidar lo que ha sido en otras épocas, se comporta como una estrategia de interpretación del discurso público-político, lo que afecta las relaciones entre dicha disciplina y la filosofía. Así, la retórica permite, por un lado, interpretar el campo político, donde se enfrentan los discursos de los grupos sociales y del Estado; por otro lado, ofrece un instrumental para el examen de las formas de apropiación que sufre el discurso. En el segundo libro, que se presentará el 29 de mayo, se ha hecho una analogía de la construcción espacial en las ciudades como sujeción de la sociedad a través del panóptico, mediante la vigilancia de las personas desde edificios altos, vigilancia que a su vez se transforma en miedo de ser observado y en respuesta, surge la delincuencia como resistencia contra el Estado. Asimismo en un módulo compartido con instituciones que forman parte de la Red Nacional Altexto, la UAEM exhibirá diez títulos del Fondo Editorial, entre los que destacan Cuetzala, su mural y su historia, de Macrina Rabadán; La violencia del género. Una aproximación desde la antropología, de Joan Vendrell; Diversidad cultural, territorios en disputa y procesos de subordinación. Reflexiones desde la antropología, coordinado por Kim Sánchez, y Programa Domitila. Intervención comunitaria con mujeres en situación de exclusión social, obra coordinada por Alejandro Vera, Belén Martínez, María Elena Ávila, David Moreno y Gonzalo Musitu. La misión de LASA es fomentar en todo el continente americano el debate intelectual, la investigación y la enseñanza sobre Latinoamérica, el Caribe y sus pobladores, así como promover los intereses de sus integrantes, e incentivar el compromiso cívico a través de la construcción de redes y del debate público. En la edición XXXIV del Congreso Internacional, con el cual LASA celebra su 50 aniversario, se espera avanzar en un debate ampliamente incluyente y crítico sobre el futuro de los estudios latinoamericanos.

Capital Morelos, (UAEM),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/universidad/asistira-uaem-al-34o-congreso-internacional-de-la-asociacion-de-estudios-latinoamericanos>

Organizan universitarios Primer Congreso de Turismo en Morelos

La Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) organizó el Primer Congreso de Turismo en Morelos en el que se analizará el impacto de la inseguridad en el sector turístico. El foro, impulsado por alumnos de la Licenciatura en Turismo, se abre a la sociedad para revisar, desde la perspectiva de las instituciones, la academia y del sector empresarial, la repercusión de la alerta de viaje del Departamento de Estado de los Estados Unidos, por ejemplo, y examinar estrategias para atraer visitantes, a pesar de la ola de violencia. Los días 19, 20 y 21 de mayo, arribarán al estado funcionarios del ramo de la zona centro del país, como Miguel Torruco Marqués, secretario de Turismo de la Ciudad de México, y Jessica Samana Rodríguez García, responsable de la Policía Turística de Puebla, quienes ofrecerán ponencias en tres sedes: el auditorio "Emiliano Zapata" del campus Chamilpa de la UAEM; la Sala Manuel M. Ponce, del Jardín Borda y el Jardín Real Quinta Búhos, de Jiutepec. El viernes 20 de mayo están programados talleres en primeros auxilios, técnicas de campos y el auxilio turístico que brinda Caminos y Puentes Federales mediante el número telefónico 074, entre otros.

Capital Morelos, (Omar Ocampo),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/universidad/organizan-universitarios-primer-congreso-de-turismo-en-morelos>

Firman convenio amplio de colaboración la UAEM y la Coparmex

Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y Jazmín Bastidas Colinas, presidenta de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), firmaron un convenio amplio de colaboración este 17 de mayo, el cual tiene por objetivo realizar actividades conjuntas encaminadas a la superación académica y la capacitación profesional en diversos temas. Alejandro Vera destacó que este convenio abre la oportunidad para poner toda la capacidad académica de la UAEM al servicio de la actividad empresarial del estado, “que pese a las campañas de denostación y de acuerdo a los indicadores oficiales de la SEP, es una de las mejores universidades en todos los indicadores de productividad científica y con reconocimiento a los profesores por su alto desempeño en el Sistema Nacional de Investigadores”. El rector llamó a los representantes de los empresarios a generar condiciones que estimulen a los alumnos de nivel básico y medio superiora vincularse con áreas de oportunidad y les faciliten incorporarse a la vida productiva del país y desde ahí orientar su vocación profesional hacia otras carreras que seguramente les darán mejores posibilidades de desarrollo. Por su parte, Lorena Noyola Piña, directora de la Facultad de Diseño de la UAEM, explicó que con este convenio alumnos de licenciatura de la diversas a escuelas, facultades, centros de investigación e institutos, podrán realizar prácticas profesionales y servicio social en las distintas empresas que conforman la Coparmex y de esta forma retribuir a la sociedad la educación que han recibido. Noyola Piña agregó que la colaboración con Coparmex permitirá la vinculación de los estudiantes con el sector industrial y empresarial mediante la apertura de escenarios de prácticas, con el fin de consolidar sus aptitudes y los conocimientos adquiridos en el aula, lo que a su vez les facilitará incorporarse al sector laboral de manera eficaz. En su intervención, Jazmín Bastidas, destacó que con este convenio se favorece la vinculación entre generadores de empleo y generadores del conocimiento para el desarrollo estratégico del estado de Morelos, este acuerdo, dijo, detonará grandes oportunidades no sólo para las tareas universitarias sino también para el desempeño empresarial, por lo que convocó a todos los empresarios morelenses a sumarse y participar para que el convenio alcance sus objetivos. Como testigos de esta firma realizada en el Centro Universitario Los Belenes, estuvieron presentes, Gustavo Urquiza Beltrán, secretario Académico de la UAEM; Alfredo Mena Díaz, abogado General; Laura Patricia Ceballos Giles, directora de la Facultad de Contaduría Administración e Informática (FCAel); Rosa María Melgoza Alemán, directora de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQel); Jorge Romero Alva y Guillermo Zorrilla López de Lara, vicepresidente y de la comisión de vinculación de la Coparmex, respectivamente.

La Unión de Morelos, p.32, (UAEM).

Presentan conferencia sobre autoficción e intermedialidad

En el marco del foro: Difusión de Estudios de Lengua, Literatura y Edición (DELLE), organizado por la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del estado de Morelos (UAEM), el pasado 17 de mayo se presentó la conferencia Auto ficción e intermedialidad en la construcción del sujeto transmoderno latinoamericano, que presentó la profesora investigadora de esa unidad académica, Angélica Tornero Salinas. En la ponencia realizada en el auditorio César Carrizales, la investigadora, hizo una diferencia entre los términos: modernidad, posmodernidad y transmoderidad, además de analizar dos obras de escritores latinoamericanos: El material humano, del escritor guatemalteco Rodrigo Rey Rosa, y La forma de las ruinas, del colombiano Juan Gabriel Vázquez. “Algunos estudiosos del fenómeno latinoamericano se han interesado en reflexionar sobre los fenómenos que ocurren en esta región a partir de la problematización de las nociones desarrolladas en otros contextos, sobre todo europeos y estadounidenses, así, nociones como modernidad, posmodernidad y auto ficción son sometidas a crítica con la finalidad de intentar aproximarse a la comprensión de lo que ocurre en esta parte del planeta”, dijo Angélica Tornero. La investigadora dijo que son dos los supuestos que guían esta reflexión; por una parte la estrategia de configuración de singularidades, “la cual permite a los lectores acercarse a una voz y no sólo una escritura, y al configurar singularidades en este tipo de obras, el escritor construye un lector implícito con el que establecerá una relación que va más allá del cuestionamiento sobre el carácter de sinceridad o verdad de lo que dice”. Tornero Salinas agregó que en un segundo supuesto, “la inserción de otros medios en la literatura, a manera de configuración, de interdiscursividades o de intermediaciones, provoca el desdibujamiento de los límites entre la ficción y la realidad, lo cual conduce al lector a un indecible no para quedarse en la ambigüedad, sino para cuestionar sus certezas en relación con la situación histórico-social que vive”. La investigadora dijo que en términos de la dialéctica, lo que se fija en la escritura no son los signos sino el discurso, los textos se interpretan por un lector y el lector se relaciona con el texto a partir de su intencionalidad, “la propuesta de los autores latinoamericanos tiene que ver con considerar a la literatura más dentro de este proceso de comunicación y significación en los contextos socio históricos que estamos viviendo actualmente y no de considerar a la literatura como signos y escritura como lo hicieron los franceses en los años setenta”. Las actividades de este foro contemplaron conferencias, mesas de edición, de lingüística, de literatura mexicana, entre otras, en las que también participaron profesores investigadores de la Facultad de Humanidades así como alumnos de la misma.

La Unión de Morelos, p.32, (UAEM).

Ofrece UAEM curso de Hidroponía

El cambio climático y la falta de alimentos, sin duda exigen que en las ciudades se implementen nuevas formas de producción de hortalizas para consumo humano, ante esta necesidad, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), impartió del 22 de abril al 13 de mayo el curso taller de Hidroponía, con el propósito de formar personas que tengan los conocimientos básicos para producir hortalizas que sean aptas para el autoconsumo. Este curso taller estuvo dirigido a productores, profesionales del campo y estudiantes de agronomía, mismo que organizó el Proyecto Estratégico Tecnología de Alimentos, perteneciente a la Dirección de Vinculación Académica de la Secretaría Académica, en conjunto con la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA). Dicho proyecto estratégico surge como una alternativa a la problemática de producción de alimentos, y abordó el proceso completo de producción, desde la preparación de las charolas germinadoras, el manejo agronómico del cultivo, plagas y enfermedades, hasta la etapa de cosecha de dichos cultivos como hortalizas, entre otros. Impartido en las instalaciones del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp) de la UAEM, por diferentes especialistas de las áreas de: fisiología y anatomía vegetal, nutrición, propagación, manejo agronómico, edafología y genética, dicho curso incluyó la asesoría de Héctor Sotelo Nava, quien participa en el Proyecto Estratégico, además de contar con el aval de Departamento de Educación Continua de la UAEM. Las actividades del curso concluyeron el 13 de mayo, en la cual 17 participantes recibieron la constancia de contar con los conocimientos necesarios para cultivar hortalizas de hoja y de fruto con la técnica de hidroponía. La hidroponía es el conjunto de técnicas para la producción de plantas que tradicionalmente crecen en suelo, a las cuales se les proporciona los elementos requeridos (agua, oxígeno, macro y micro nutrientes) que favorezcan su adecuado crecimiento y desarrollo, en estos sistemas en lugar del suelo, se pueden usar diferentes materiales tanto de origen orgánico o inorgánico.

La Unión de Morelos, p.32, (UAEM).

Tres profesores buscan la dirección de la preparatoria 4 de la UAEM en Jojutla

El secretario de extensión del citado plantel, Antonio López Betanzos, explicó que el pasado 9 de marzo de este año, se jubiló la entonces directora Patricia Bustos Álvarez, por lo que el cargo quedó acéfalo, además de que ya estaba por cumplirse su periodo. El rector designó entonces a Araceli Salgado Rodríguez como encargada, en tanto se hacía la elección de manera formal. La convocatoria se abrió hace apenas unos días y se cerró este lunes 16 de mayo, con la sesión del colegio electoral y la confirmación del registro de tres aspirantes. “Son los profesores Antonio Barreiro Ocampo, Ricardo Chillopa Odríola y Miguel Ángel Ibarra Robles”. El secretario comentó que este jueves 19 de mayo por la tarde, los tres presentarán su respectivo proyecto ante la comunidad preparatoria y el día 24 de mayo se realizará dentro del plantel una consulta, en la que participarán docentes, personal administrativo y alumnos. Sin embargo, aclaró que es sólo una auscultación, pues será el consejo universitario, en junio, el que determine quién será el director.

La Unión de Morelos, p.13, (Evaristo Torres),

<http://www.launion.com.mx/morelos/zona-sur/noticias/89636-tres-profesores-buscan-la-direccion-de-la-preparatoria-4-de-la-uaem-en-jojutla.html>

UAEM, sede de torneo nacional de basquetbol

Artir de mañana y hasta el domingo, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) será sede de fase final de la Liga Nacional de Clubes Amateurs (LNCA) de baloncesto, certamen que tendrá como escenario los Polideportivos 1, 2 y en el Gimnasio auditorio. Fue el rector de la máxima casa de estudios Alejandro Vera Jiménez, quien dio a conocer los detalles de este torneo nacional en el que se disputarán más de 100 partidos, en categorías sub 15, 17, 19 y libre. A la competencia se espera la participación de 800 deportistas de 52 equipos, provenientes de Querétaro, Guanajuato, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Tlaxcala y Morelos.

La Unión de Morelos, p.37, (Elizabeth Díaz),

<http://www.launion.com.mx/morelos/deportes/noticias/89641-uaem-sede-de-torneo-nacional-de-basquetbol.html>

Será UAEM sede de Liga Nacional de Básquetbol

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), será sede de la fase final de la Liga Nacional de Clubes Amateurs (LNCA) de baloncesto, que se llevará a cabo del 20 al 22 de mayo en los Polideportivos 1 y 2, y en el Gimnasio auditorio. En conferencia de prensa, realizada ayer en el auditorio César Carrizales del Campus Norte, el rector Alejandro Vera Jiménez, dio a conocer los detalles de este torneo nacional, en el que dijo, se espera recibir a 800 deportistas de 52 equipos provenientes de Querétaro, Guanajuato, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Tlaxcala y Morelos, los cuales disputarán alrededor de 106 encuentros, en categorías sub 15, 17, 19 y libre. Jorge Juárez, titular del deporte de la UAEM, hizo un reconocimiento a los técnicos deportivos universitarios, cuyo trabajo ha dado logros a los deportistas en la Universiada Nacional, y mencionó que en 2015 la universidad del estado ya había sido sede de la inauguración de esta liga, la cual

contó con la presencia del presidente nacional, José Luis Gallegos Islas. La LNCA es una liga de clubes de básquetbol a nivel nacional que cuenta con el aval de la Asociación Deportiva Mexicana de Baloncesto, órgano regulador de este deporte en nuestro país.

El Sol de Cuernavaca, (Roger Mixcoac),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4169801.htm>.

Será UAEM sede de la Liga Nacional de Clubes Amateurs de Baloncesto

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), será sede de fase final de la Liga Nacional de Clubes Amateurs (LNCA), de baloncesto, que se realizará del 20 al 22 de mayo en los Polideportivos 1 y 2, y en el Gimnasio auditorio. El rector, Alejandro Vera Jiménez, anunció los detalles del torneo nacional, en el que señaló, se espera recibir a 800 deportistas de 52 equipos provenientes de Querétaro, Guanajuato, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Tlaxcala y Morelos, los cuales disputarán alrededor de 106 encuentros, en categorías sub 15, 17, 19 y libre. Mario Cortes Montes, secretario General del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauaem); Jorge Juárez Cuevas, Coordinador de Formación de Cultura Física y Deporte, así como el profesor Russel Baltazar Salazar, coordinador de la Liga por parte de la UAEM. Jorge Juárez Cuevas, Coordinador de Formación de Cultura Física y Deporte, hizo un reconocimiento a los técnicos deportivos universitarios, cuyo trabajo ha dado logros a los deportistas en la Universiada Nacional, y mencionó que en 2015 la UAEM ya había sido sede de la inauguración de esta liga, la cual contó con la presencia del presidente nacional, José Luis Gallegos Islas. Asimismo Mario Cortes Montes, secretario General del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauaem), destacó que entre las funciones sustantivas universitarias, el fomento al deporte es una parte importante de la formación integral de los estudiantes, por ello el Sitauaem ha brindado su apoyo a todas las actividades deportivas que también involucran a los docentes.

Capital Morelos, (UAEM),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/universidad/sera-uaem-sede-de-la-liga-nacional-de-clubes-amateurs-de-baloncesto>

Inicia cuenta regresiva para el Tazón Continental Football

Auténticos Venados se encuentra listo para enfrentar a Hunters Medellín, encuentro que se disputará el sábado 28 de mayo en el campo Bicentenario, dentro del Tazón Continental Football. El equipo colombiano es uno de los equipos más ganadores, ya que puede presumir su tricampeonato en la liga local, mientras que el de Morelos es uno de los equipos con mayor tradición en la entidad. Elías Granado, coach de los Venados, aseguró que todo está listo para el juego estelar, así como el Torneo de la Amistad de flag football, certamen que se llevará a cabo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos el viernes 27 de mayo, a partir de las 18 horas. Al Torneo de la Amistad se tiene confirmada la participación de Lobos Rojos, Legionarios Uninter, Seahawks, Venadas UAEM, UVM, Transformers y Mustangs, así como las chicas de Hunters Medellín, actuales campeonas nacionales de Colombia. La delegación colombiana estará compuesta por 70 personas, de las cuales 40 conformarán el equipo de los Hunters, mientras que 21 serán féminas que jugarán un torneo de flag football. El comité organizador adelantó que además de los partidos, se llevarán a cabo una serie de clínicas el viernes a partir de las 17 horas en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

La Unión de Morelos, p.39, (Elizabeth Díaz),

<http://www.launion.com.mx/morelos/deportes/noticias/89639-inicia-cuenta-regresiva-para-el-tazon-continental-football.html>

Observador político - Desaparición de la revocación de mandato, cachetada a la ciudadanía

Según el columnista: Los diputados del Congreso del Estado le quitaron las ganas y el deseo de cumplir al gobernador de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, su compromiso que hizo durante su campaña política electoral y posteriormente, que oficializó —e inmortalizó— a través de las redes sociales, el someterse a la revocación de mandato cada dos años. El objetivo que tenía el mandatario, era que el ciudadano tuviera acceso pleno a la iniciativa popular, referéndum, plebiscito y revocación de mandato para que decidiera si se queda o se va.

LAS REFORMAS: RETROCESO DEMOCRÁTICO EN MORELOS.- Generar las condiciones para que el ciudadano contara con el acceso pleno a las figuras como el plebiscito, referéndum y la revocación del mandato fueron temas que puso siempre en la mesa del debate y la discusión el candidato de la izquierda que al llegar al poder en Morelos reculó. A pesar de que quedó plasmado el cinco de julio del año 2012 cuando en su cuenta de tuitter afirmó que se sometería al pueblo cada dos años a través del referéndum para que decidiera el honorable su permanencia o no. Empero, Graco Luis no ha cumplido en los casi cuatro años que lleva al frente del poder, quizá por tener los antecedentes del rechazo y odio social que existe en su contra en prácticamente todos los rincones del estado, principalmente por el incumplimiento a sus compromisos así como por su política fallida en el tema de la seguridad.

Cómo recordar, cuando en el año del 2014 Graco Luis, conecedor del tema al ser especialista por los 18 años de experiencia de haber ocupado cargos dentro del poder Legislativo, aprovechó la reforma electoral que se

aprobó en el Congreso de la Unión e instruyó para desaparecer en la Cámara de Diputados de Morelos, la Ley de Participación Ciudadana porque esa era la única forma en la que pudo ser sometido a la consulta de la revocación de mandato. Hoy, esta figura ya no existe más. Murió de manera fulminante, como tantos crímenes que se han cometido en Morelos.

REUNIÓN DE ANA ISABEL LEÓN TRUEBA CON PUEBLOS.- Una vez que tuvo toda la película que se cocinó en el Congreso del Estado tras las modificaciones constitucionales en materia de participación ciudadana, tras la eliminación de la revocación de mandato por parte de los diputados y en el que se le otorga la facultad de organizar, desarrollar, computar y declarar los resultados en los mecanismos de participación ciudadana de la legislación local al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, la presidenta de este órgano electoral, Ana Isabel León Trueba, se reunió en automático con los representantes de los pueblos en el Sambornos del centro de Cuernavaca, donde inició acuerdos para trabajar de manera coordinada en algo que dejó de tener valor, tan pronto fue eliminada por argumentos de ser anticonstitucional, la revocación de mandato. El interés ciudadano y los avances democráticos en este rubro están de luto.

El Regional del Sur, p.2, (Gerardo Suárez).

Casos y Cosas de Morelos - La filosófica ignorancia del Congreso

Según el columnista: (...) Los 30 diputados que componen el supremo y autónomo y muy bien portado congreso del glorioso e histórico estado soberano y balaceado de Morelos, como alguna vez Julio Cortázar, viven ciegos y sin descubrirá ún al prójimo. Los parlamentarios viven un mundo de vívido caramelo y laureles de guayaba que coronan el trono y las sienas del poder discrecional: su propio mundo. Desde ahí, quién sabe por qué no, pero no se ve el tembloroso mendigo cuya hambre ladra y muerde las tripas llenas de vacío; no se ve el vendedor indígena o el artesano que colorea flores y pajaritos para sobrevivir con dignidad; no se ve el niño desaharrapado, que en vez de estar leyendo su libro de texto, arriesga el aliento en la esquina de un semáforo de tráfico demencial. Un mundo aparte el de la pobreza en parangón con la vida de lujo de los diputados que, por costumbre milenaria y surrealista, “trabajan” en restaurantes tipo Distrito Federal’s Cream Pomade. Y ahí Quiché Lorrainey espuma a La Francesa, un Goulach alemán o un Currywurst con vinagre de manzana y un toque de mostaza hindú, bajo los candelabros del establecimiento comensal, y succiones así de gran calado. Y nada para menos. Aprovechar el escenario público es parte de la grandezapolítica, salir en la televisión y en los diarios y revistas frívolas y un par de whiskeys –ontherocks, please- para apagar el día. Digo, de alguna manera la alcurnia refleja éxitopersonal y es parte de la faramalla indispensable. Y así el traje sastrer, perfecto, y el auto... súper lujo y un chofer alcahute siempre firmes. ¡Ah, tres años de dulzura funcional! ¡Dios, dame un besito! Y el tema principal, no lo pregunte: Dinero y maneras de agilizar su adquisición sin cordura. Relaciones, desde luego, con las células de poder que conforman el sistema administrativo del bien público. Abrazo para demostrar lealtad tan quebrantable como el vidrio, pero abrazo al fin para disfrutar el momento. El aquí y ahora. Porque un millón, claro, provoca una sonrisa; y muchos millones, muchas sonrisas. Silogismo inocente y nada aristotélico pero muy útil para mostrar el interés central de un ser humano que se llama diputado. El dinero, imagen de éxito y juventud sempiterna imposible como biologíaconstitutiva de un reducido espacio cognitivo que no tiene más lugar para humanizaciones. No hay tiempo, son sólo tres años... ya menos. El reloj no detiene la marcha. Son casi las tres. “¡Hay que darse prisa!” Y a través de un servidor, estimado y único lector, Vox Populli me ha solicitado, mediante misiva por demás hermosa, ser vocero de su sentir y su pensamiento. Uno de ellos, miembro igual del Vox Populli, quien asegura llamarse Virgilio Segundo y vivir más allá de la Lagunilla y otros planetas municipales, ha dicho por mi conducto que hay que decir a los diputados que está bien que se les perdone el servicio militar a sus hijos y tres generaciones hacia abajo siempre que ellos dejen de marchar y marchantear en el Congreso, y que ya volteen a ver al pueblo y no sólo el lábaro patrio del zócalo. Y que cuando entonen el himno nacional nos vean a los ojos como congéneres y no como bichos raros. Por ello, y considerando el bienestar social de los morelenses de todos tamaños y colores, y como miembro igual de Vox Populli, quien esto escribe se toma la libertad y aprovecha la ocasión para saludar a Julio Cortázar –dondequiera queél esté- por haber vivido la ocasión luminaria del descubrimiento del prójimo suyo, despertando en él con ello el nicho humanístico de la nobleza. Y apelo, por otra parte, a Huitzilopochtli, el gran dios tenochtitlanteco, para que por medio de su karma y omnipotente poder sanguíneo y filoso cuchillo de obsidiana morada, enseñe a los diputados a descubrir al prójimo que está allá afuera desnudo y gritando porque lo está madreando la policía. Con eso que todos traen lentes de marca, pura visión Morelos.

El Regional del Sur, p.10, (Sergio Dorado).

Estatal:

Presenta SICyT iniciativa “Junio, Mes de la Patente en Morelos”

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), en coordinación con la Secretaría de Economía, y el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), presentaron la iniciativa “Junio, mes de la patente en Morelos”, un esfuerzo conjunto para impulsar el talento de innovadores en la entidad. Brenda Valderrama Blanco, titular de la SICyT, informó que de acuerdo con el más reciente reporte del Índice Mexicano de Competitividad, “La Ciudad de la Eterna Primavera” se posiciona dentro de las siete mejores entidades del país en cuanto a su potencial innovador y en el noveno lugar nacional con 36 patentes solicitadas. Durante junio, la SICyT coordinará un programa de actividades como la convocatoria “Patentanímate” dirigida a creativos para la realización de guiones, y cuyo premio será la producción de un material audiovisual animado profesionalmente. Asimismo realizará un curso-taller dirigido a infantes denominado “Fábrica de inventos” que busca detonar la creatividad e ingenio de niñas y niños de ocho a 12 años para mostrarles desde pequeños la importancia de proteger sus ideas y ser originales. Además del 23 al 25 de junio se realizará el Patent weekend, un fin de semana intensivo con especialistas en propiedad industrial donde los participantes serán apoyados para redactar sus solicitudes de patente con el acompañamiento del Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica y del IMPI. Por último se efectuará el Patent Tour, un ciclo de cine debate con la proyección de un documental sobre el célebre Steve Jobs en instituciones de educación superior de Cuernavaca, Cuautla, Emiliano Zapata y Temixco.

Capital Morelos, (Capital Morelos Digital),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/morelos/presenta-sicyt-iniciativa-junio-mes-de-la-patente-en-morelos>

La Unión de Morelos, p.11, (Tlaulli Preciado),

<http://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/89613-anuncian-el-programa-junio-mes-de-la-patente.html>

Impulsa UTEZ la generación de empleos

Con el apoyo en la creación de 202 empresas formales, de las cuales el 10 por ciento son ideas de negocios de los propios estudiantes y el resto de microempresarios de la región, la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ), ha fomentado el crecimiento económico en la entidad. La incubadora de empresas universitarias ofrece asesoría y las herramientas necesarias para crear o fortalecer empresas detectando las necesidades de los emprendedores, promoviendo el modelo de incubación de base tecnológica, capacitando, actualizando y vinculando a quienes deseen formar una empresa.

Capital Morelos, (Capital Morelos Digital),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/universidad/impulsa-utez-la-generacion-de-empleos>

Concreta Upemor vinculación con la Universidad Católica de Colombia

La Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor) firmó un convenio de colaboración con la Universidad Católica de Colombia, con el objetivo de trabajar en materia de investigación, desarrollo educativo y realizar intercambios tanto docentes como estudiantiles. La rectora de Upemor, Mireya Gally Jordá, manifestó que la vinculación con instituciones extranjeras es un trabajo continuo que permite brindar a los estudiantes experiencias internacionales.

Capital Morelos, (Capital Morelos Digital),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/universidad/concreta-upemor-vinculacion-con-la-universidad-catolica-de-colombia>

Índice de reprobación en Cetis y CBTis alcanza el 25%

La encargada de la parte académica de los Cetis y CBTis del estado, Rosa Irene Peña Angón, reconoció que el porcentaje de aprobación de los estudiantes en estas instituciones, es de entre el 75 y 80%, lo que refleja que el porcentaje de reprobación llega al 25%. Interrogada acerca de las quejas de funcionarios del Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ), que refieren que existen serias deficiencias en la preparación de los jóvenes a nivel bachillerato, Peña Angón reconoció que existe rezago en la preparación de los alumnos, pero aseguró que eso viene desde la primaria y la secundaria.

La Unión de Morelos, p.13, (Evaristo Torres),

<http://www.launion.com.mx/morelos/zona-sur/noticias/89638-indice-de-reprobacion-en-cetis-y-cbtis-alcanza-el-25.html>

Nacional:

Acuerda la AGP levantar el paro en todas las vocacionales

La Asamblea General Politécnica (AGP) acordó levantar el paro en las vocacionales del Instituto Politécnico Nacional (IPN), pero la decisión final la tomará cada plantel en asambleas locales. Luego de cinco horas en sesión las vocacionales del Instituto Politécnico Nacional (IPN) acordaron continuar la lucha cambiando de modalidad. De manera organizada pondrán a consideración de la comunidad de cada plantel la respuesta de la Presidencia de la República y la Secretaría de Educación Pública (SEP) a su pliego petitorio para comenzar a levantar el paro. Asimismo la AGP reiteró que en atención a las demandas legítimas de los compañeros de los Cecyts 3 y 4, así como del CET 1, solicitaremos al director general, Enrique Fernández Fassnacht, que realice las adecuaciones correspondientes a fin de actualizar el calendario del ciclo escolar para las escuelas que mantenían suspendidas las actividades.

La Jornada, p.33, (César Arellano y Blanca Juárez),

Milenio, (Elba Mónica Bravo), http://www.milenio.com/df/levantan_paro_vocas-IPN_dialogo_Nuno-regreso_clases_vocas_paro-paro_vocas_IPN_0_739726421.html

La Crónica de Hoy, (Gerardo González Acosta), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/961790.html>

El Universal, (Teresa Moreno y Julián Sánchez)

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/05/19/levantan-el-paro-en-ipn-sera-paulatino>

Abre la UNAM tres nuevas clínicas de especialidades en Ciudad Universitaria

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) presentó ayer la Unidad de Atención Médica de Alta Especialidad. La conforman tres clínicas: de cáncer de piel, de trastornos del sueño y de enfermedades de los viajeros. En conferencia de prensa los doctores Rodrigo Roldán Marín, responsable de la clínica de oncodermatología; Jorge Baruch Díaz Ramírez, de atención preventiva del viajero, y Ulises Jiménez Correa, de trastornos del sueño, informaron que los servicios médicos son para todo el público. Las tres unidades se ubican en Ciudad Universitaria.

La Jornada, p.33, (Blanca Juárez).

La Crónica de Hoy, (Redacción), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/961772.html>

Informe del Desarrollo en México, en Ciudad Universitaria

El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, y David Ibarra, durante el Informe del Desarrollo en México, realizado en Ciudad Universitaria.

La Crónica de Hoy, Pie de foto, (Sin firma), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/961584.html>

Rector de la UNAM reconoce labor conjunta con Hospital Infantil

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, reconoció la labor conjunta que se realiza con el Hospital Infantil de México "Federico Gómez", que ha formado especialistas para toda América Latina. Al inaugurar las unidades de Enseñanza y de Investigación Epidemiológica conjuntamente con el Secretario de Salud, José Narro Robles, el rector destacó que la labor conjunta con esta institución deriva de su vocación de ser un hospital de enseñanza, no sólo de médicos mexicanos, sino para toda la región. "Hemos perdido presencia en la educación en Latinoamérica y tenemos que caminar de la mano, la Secretaría de Salud y la Universidad, para propiciar que esto exista en mayor medida", puntualizó en un comunicado.

El Universal, (Notimex)

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/05/18/rector-de-la-unam-reconoce-labor-conjunta-con-hospital-infantil>

La UAM creará una maestría en Derecho

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) aprobó la apertura de la Maestría en Derecho que enfatizará tópicos sobre derechos humanos, problemáticas ambientales y de movilidad social. Derecho ambiental, Derecho penal y política criminal, Derecho político social-laboral, Derecho Rural, Derechos Humanos y Derechos de los pueblos indígenas son las cinco áreas de conocimiento jurídico que comprenderá el posgrado, una iniciativa de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco. Con perspectiva social y visión crítica, el programa de estudios tendrá la interdisciplina como enfoque innovador y estará dividido en dos niveles: un tronco básico inicial, seguido de una especialización en algunas de las cinco áreas. La duración será de dos años cursados en seis trimestres.

El Universal, (Redacción)

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/05/18/la-uam-creara-una-maestria-en-derecho>

Los quesos artesanales podrían desaparecer: académico

Los quesos tradicionales mexicanos podrían desaparecer debido a los mitos que existen alrededor de su elaboración, advirtió el académico de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), Abraham Villegas de Gante. "Académicos, científicos y estudiantes de diversas instituciones hemos estudiado estos quesos durante años y vamos a presentar los resultados para acabar con los mitos que hay sobre su elaboración", señaló el profesor investigador. El académico informó que este 18 y 19 de mayo se realizará el Primer Simposio Nacional de los Quesos Mexicanos Tradicionales para exponer todos los conocimientos de los investigadores acumulados durante años.

La Crónica de Hoy, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/961657.html>

Internacional:

Premian a estudiantes mexicanos en concurso de ciencia en EU

Un grupo de estudiantes mexicanos del Colegio de Bachilleres Plantel Actopan, en Hidalgo, consiguieron el cuarto lugar en la Feria Internacional de Ciencia e Ingeniería (ISEF, por sus siglas en inglés), realizado en Phoenix, Arizona. Los alumnos José Carlos Hernández García y Aylin Díaz Alamilla obtuvieron el cuarto sitio en la categoría de Ciencias de la Tierra y Ambientales, bajo la asesoría del ingeniero Freddy Hernández. A través del proyecto llamado Polymers to Care for the Environment, los estudiantes lograron producir bioplástico para elaborar plantillas ortopédicas hechas a partir de la semilla del aguacate. Los hidalguenses también se hicieron acreedores de una mención especial por parte de la Organización de Estados Americanos (OEA) por su innovación social. "Los reconocimientos obtenidos nos hacen pensar en lo importante que es materializarlo para colocarlo al servicio de la sociedad", dijo Hernández García en una entrevista con la Agencia Informativa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

El Universal, (Notimex)

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/ciencia-y-salud/ciencia/2016/05/18/premian-estudiantes-mexicanos-en-concurso-de-ciencia-en>

Descubren hielo y cometas que orbitan en estrella parecida al Sol

Un equipo internacional de astrónomos encontró evidencias de hielo y cometas que orbitan una estrella cercana parecida al Sol, lo que podría arrojar luz sobre cómo se desarrolló nuestro sistema solar. Para este descubrimiento se emplearon datos procedentes del Large Millimeter/submillimeter Array (ALMA), un telescopio de vanguardia para estudiar la luz de algunos de los objetos más fríos de Universo y que está situado en el chileno desierto de Atacama. Los expertos, liderados por la Universidad Cambridge, detectaron niveles muy bajos de monóxido de carbono alrededor de la estrella estudiada, unas cantidades que son coherentes con los cometas de nuestro sistema solar.

La Crónica de Hoy, (Sin firma), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/961771.html>

El Universal, (EFE)

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/ciencia-y-salud/ciencia/2016/05/18/hallan-evidencias-de-que-cometas-helados-orbitan-una>

Evacúan siete edificios de la Universidad de Harvard por amenaza de bomba

Siete edificios de la Escuela de Negocios en la Universidad de Harvard fueron evacuados hoy después de que el centro recibiera una amenaza de bomba, informó hoy la institución situada a las afueras de Boston, Massachusetts. "La Policía está evacuando varios edificios en el campus de la Escuela de Negocios de Harvard debido a una amenaza de bomba recibida", indicó la universidad en un mensaje en su página web oficial a las 11.19 hora local (15.19 GMT).

La Crónica de Hoy, (EFE), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/961677.html>